Honorable Cámara de Senadores
Unidad Operativa de Contratación

-----*-----

ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE OFERTA

En la ciudad de Asunción, a los ocho días del mes de agosto del año dos mil dieciocho, siendo las diez horas y quince minutos, se reúnen en la sala de reuniones de la H. Cámara de Senadores: Lic. Nelson Cano Morinigo, Director de Control Interno; Vicente Palacio, Jefe de Adjudicaciones de Contrataciones Directas de la Unidad Operativa de Contrataciones y la Econ. Marta Segovia, Directora de Auditoria Interna, en calidad de Fiscalizadora u Observadora, el Sr, Luis Espínola con C.I. N° 1.036.221 en representación de la firma MOLMAN S.A., el Sr. Rubén Vázquez con C.I. N° 480.365 en representación de la firma ABUELO JUAN S.R.L., para la apertura de sobres oferta correspondiente a la **Contratación Directa N° 19/18.** Dicho llamado corresponde a **"Adquisición de elementos de limpieza para la H. Cámara de Senadores"**, con CDP N° 70/2018 de fecha 27 de junio de 2018, PAC N° 348611. El señor Vicente Palacio informa que dicha solicitud fue comunicada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en fecha 27 de julio de 2018, con expediente N° 319708. Al efecto, se remitieron las notas de invitación a las firmas: HARDY SAECA, ABUELO JUAN SRL, AGROABASTO, GL VENTAS, DISTRIBUIDORA MELODY, COMERCIAL EVEREST, Se procede a la apertura de los sobres y la verificación cuantitativa de los documentos solicitados en el anexo E "Documento de la Oferta", que son los siguientes: ----------

OFERENTES	FUSION EMPRENDIMIENTOS	ALTERNATIVE S.A.	DELFIN IND. Y COM.
Constancia del SIPE N°	1.508.995	1.509.035	1.509.042
I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.			
a) Formulario de Oferta.	Presenta	Presenta	Presenta
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta.	Presenta	Presenta	Presenta
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	Presenta	Presenta	Presenta
d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Presenta	Presenta	Presenta
II. Documentos legales para oferentes individuales que sean personas físicas.			
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	Presenta	N/A	Presenta según SIPE
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).	Presenta	N/A	Presenta según SIPE
c) Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente	No Presenta	N/A	Presenta según SIPE
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	Presenta	N/A	No Presenta
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	N/A	N/A	Presenta según SIPE
III. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas.			
a) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los	N/A	Presenta según SIPE	N/A

VICENTE PALACIO
Unidad Operativa de Contrataciones
H. CÁMARA DE SENADORES

Econ. Gladys María Segovia - M.A.E.
Directora de Auditoría Interna
Honorable Cámara de Senadores

Lic. Nelson Rubem Cano Morínigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

OFERENTES	FUSION EMPRENDIMIENTOS	ALTERNATIVE S.A.	DELFIN IND. Y COM.
estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.			
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC.	N/A	Presenta	N/A
c) Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.	N/A	Presenta	N/A
d) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	N/A	Presenta según SIPE	N/A
e) Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	N/A	Presenta	N/A
f) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	N/A	Presenta	N/A
IV. Documentos legales para Oferentes en Consorcio			
a) Cada integrante del Consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado (II) precedente. Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en el Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales en el apartado (III) precedente.	N/A	N/A	N/A
b) Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.*	N/A	N/A	N/A
c) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en: i. un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o ii. los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	N/A	N/A	N/A
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Consorcio, cuando se haya formalizado el Consorcio. Estos documentos pueden consistir en: 1. un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2. los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales	N/A	N/A	N/A

VICENTE PALACIO
Unidad Operativa de Contrataciones
H. CÁMARA DE SENADORES

Econ. Gladys María Segovia - M.A.E.
Directora de Auditoría Interna
Honorable Cámara de Senadores

Lic. Nelson Fabián Caro Morínigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

OFERENTES	FUSION EMPRENDIMIENTOS	ALTERNATIVE S.A.	DELFIN IND. Y COM.
como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.			
V. Otros Documentos			
a) A fin de que puedan ser beneficiados si corresponde con el margen de preferencia para productos nacionales deberán presentar el Certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio. La falta de presentación de dicho certificado no será motivo de descalificación de la oferta.	No Presenta	No Presenta	No Presenta
b) En caso que dos o más oferentes empaten, para la aplicación de los criterios de desempate indicados en el punto 23 del Anexo B, les serán solicitados los siguientes documentos: I. Copia de la declaración jurada de salarios que el empleador utilizo para el pago del seguro social. II. Copia del balance general del último año (2016). III. Copia de los contratos ejecutados satisfactoriamente del último año (2017).	No Presenta	No Presenta	No Presenta
c) Certificado de Registro Sanitario de Productos Domisanitarios expedido por la Dirección de Vigilancia Sanitaria del MSP y BS, de los productos ofertados.	No Presenta	Presenta según SIPE	No Presenta
d) Copia de contratos y/o facturas en los 3 últimos años (2015, 2016 y 2017) de provisión de elementos de limpieza a entidades públicas y/o privadas, que en su conjunto (sumatoria total) sean igual o mayor al 50 % del monto total del presente llamado.	No Presenta	No Presenta	Presenta según SIPE
e) Planilla de datos de los bienes ofertados en los ítems 5, 7, 8, 9, 10, 16, 17, 18 y 20 con la siguiente información mínima: a. Denominación del producto (en forma general basada en su función y/o naturaleza del mismo). b. Marca o nombre. c. Número de registro de la Empresa titular y del Producto otorgado por el MSP y BS. d. Nombre, Domicilio y teléfono de la empresa titular del producto. e. País de origen del producto. f. Contenido neto. g. Composición. h. Identificación de partida o lote de elaboración. i. Indicar plazo de validez, acompañado de la fecha de fabricación o indicar fecha de vencimiento.	No Presenta	No Presenta	No Presenta

VICENTE PALACIO
Unidad Operativa de Contrataciones
H. CÁMARA DE SENADORES

Econ. Gladys María Segovia - M.A.E.
Directora de Auditoría Interna
Honorable Cámara de Senadores

Lic. Nelson Fabián Cano Moringo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

Honorable Cámara de Senadores

Unidad Operativa de Contratación

-----*-----

OFERENTES	ABUELO JUAN S.R.L.	MOLMAN S.A.	DISTRIBUIDORA MELODY
Constancia del SIPE N°	1.508.830	1.509.173	1.509.169
I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.			
a) Formulario de Oferta.	Presenta	Presenta	Presenta
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta.	Presenta	Presenta	Presenta
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	Presenta según SIPE	Presenta	Presenta según SIPE
d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Presenta según SIPE	Presenta	Presenta según SIPE
II. Documentos legales para oferentes individuales que sean personas físicas.			
f) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	N/A	N/A	Presenta según SIPE
g) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).	N/A	N/A	Presenta según SIPE
h) Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente	N/A	N/A	Presenta según SIPE
i) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	N/A	N/A	Presenta según SIPE
j) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	N/A	N/A	N/A
III. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas.			
g) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	Presenta según SIPE	Presenta según SIPE	N/A
h) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC.	Presenta según SIPE	Presenta según SIPE	N/A
i) Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.	Presenta según SIPE	Presenta según SIPE	N/A
j) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	Presenta según SIPE	Presenta según SIPE	N/A
k) Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	Presenta según SIPE	Presenta	N/A
l) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	No Presenta	No Presenta	N/A

VICENTE PALACIO
Unidad Operativa de Contrataciones
H. CÁMARA DE SENADORES

Econ. Gladys Marta Segovia - M.A.E.
Directora de Auditoría Interna
Honorable Cámara de Senadores

Lic. Nelson Fabián Ramos Morínigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

Honorable Cámara de Senadores

Unidad Operativa de Contratación

-----*-----

OFERENTES	ABUELO JUAN S.R.L.	MOLMAN S.A.	DISTRIBUIDORA MELODY
IV. Documentos legales para Oferentes en Consorcio			
a) Cada integrante del Consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado (II) precedente. Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en el Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales en el apartado (III) precedente.	N/A	N/A	N/A
b) Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.*	N/A	N/A	N/A
c) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en: iii. un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o iv. los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	N/A	N/A	N/A
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Consorcio, cuando se haya formalizado el Consorcio. Estos documentos pueden consistir en: 3. un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 4. los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	N/A	N/A	N/A
V. Otros Documentos			
f) A fin de que puedan ser beneficiados si corresponde con el margen de preferencia para productos nacionales deberán presentar el Certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio. La falta de presentación de dicho certificado no será motivo de descalificación de la oferta.	No Presenta	No Presenta	No Presenta
g) En caso que dos o más oferentes empaten, para la aplicación de los criterios de desempate indicados en el punto 23 del Anexo B, les serán solicitados los siguientes documentos: IV. Copia de la declaración jurada de salarios que el empleador utilizo para el pago del seguro social. V. Copia del balance general del último año	Presenta según SIPE Balance Presenta según SIPE copias de contratos ejecutados	No Presenta	Presenta según SIPE copias de contratos ejecutados

VICENTE PALACIO
Unidad Operativa de Contrataciones
H. CÁMARA DE SENADORES

Econ. Gladys María Segovia - M.A.E.
Directora de Auditoría Interna
Honorable Cámara de Senadores

Lic. Nelson Fabián Cano Morínigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

OFERENTES	ABUELO JUAN S.R.L.	MOLMAN S.A.	DISTRIBUIDORA MELODY
(2016). VI. Copia de los contratos ejecutados satisfactoriamente del último año (2017).			
h) Certificado de Registro Sanitario de Productos Domisanitarios expedido por la Dirección de Vigilancia Sanitaria del MSP y BS, de los productos ofertados.	Presenta	No Presenta	No Presenta
i) Copia de contratos y/o facturas en los 3 últimos años (2015, 2016 y 2017) de provisión de elementos de limpieza a entidades públicas y/o privadas, que en su conjunto (sumatoria total) sean igual o mayor al 50 % del monto total del presente llamado.	Presenta según SIPE	No Presenta	Presenta según SIPE
j) Planilla de datos de los bienes ofertados en los ítems 5, 7, 8, 9, 10, 16, 17, 18 y 20 con la siguiente información mínima: a. Denominación del producto (en forma general basada en su función y/o naturaleza del mismo). b. Marca o nombre. c. Número de registro de la Empresa titular y del Producto otorgado por el MSP y BS. d. Nombre, Domicilio y teléfono de la empresa titular del producto. e. País de origen del producto. f. Contenido neto. g. Composición. h. Identificación de partida o lote de elaboración. i. Indicar plazo de validez, acompañado de la fecha de fabricación o indicar fecha de vencimiento.	Presenta para los ítems 7, 9 y 20	No Presenta	No Presenta

VICENTE PALACIO
Unidad Operativa de Contrataciones
H. CÁMARA DE SENADORES

Econ. Gladys Marta Segovia - M.A.E.
Directora de Auditoría Interna
Honorable Cámara de Senadores

Lic. Nelson Fabián Cano Morínigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

MOLMAN S.A.

Honorable Cámara de Senadores

Unidad Operativa de Contratación

-----*-----

Seguidamente, se da lectura a la oferta con el siguiente resultado: ----------

Ítem	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	FUSION EMPRENDIMIENTOS Prc. Un.c/iva	ALTERNATIVE S.A. Prc. Un.c/iva	DELFIN IND. Y COM. Prc. Un.c/iva	ABUELO JUAN S.R.L. Prc. Un.c/iva	MOLMAN S.A. Prc. Un.c/iva	DISTRIBUIDORA MELODY Prc. Un.c/iva
1	47121701-001	Bolsa para basura de 40 litros	Unidad	500	1.500	2.000	No Cotiza	No Cotiza	2.340	1.650
2	47121701-006	Bolsa para basura de 100 litros	Unidad	400	2.500	3.500	No Cotiza	No Cotiza	4.450	2.981
3	47121701-010	Bolsa para basura de 200 litros	Unidad	400	5.500	7.500	No Cotiza	No Cotiza	7.500	6.490
4	47131605-002	Cepillo para inodoro	Unidad	2	8.500	9.000	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
5	47131802-002	Cera líquida	Unidad	200	No Cotiza	6.000	No Cotiza	No Cotiza	7.875	13.974
6	47131703-003	Cesto de basura	Unidad	100	28.500	30.000	No Cotiza	No Cotiza	166.965	26.620
7	47131816-001	Desodorante de ambiente en aerosol	Unidad	500	8.500	10.000	8.415	8.939	9.585	8.491
8	47131816-003	Desodorante de ambiente líquido	Unidad	720	No Cotiza	2.500	5.117	No Cotiza	3.355	No Cotiza
9	47131816-004	Desodorante para inodoro/mingitorio en pastilla	Unidad	200	No Cotiza	2.200	2.975	3.290	No Cotiza	2.990
10	47131810-001	Detergente líquido	Unidad	500	No Cotiza	2.500	4.000	No Cotiza	3.853	No Cotiza
11	47131615-001	Escoba de cerdas plásticas	Unidad	30	8.000	9.000	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	9.990
12	47131603-003	Esponja doble faz	Unidad	300	1.200	1.500	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	990

MOLMAN S.A.

VICENTE PALACIO
Unidad Operativa de Contrataciones
H. CÁMARA DE SENADORES

Econ. Gladys Marta Segovia - M.A.E.
Directora de Auditoría Interna
Honorable Cámara de Senadores

Lic. Nelson Fabián Cano Moringo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

Honorable Cámara de Senadores

Unidad Operativa de Contratación

-----*-----

Ítem	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	FUSION EMPRENDIMIENTOS Prc. Un.c/iva	ALTERNATIVE S.A. Prc. Un.c/iva	DELFIN IND. Y COM. Prc. Un.c/iva	ABUELO JUAN S.R.L. Prc. Un.c/iva	MOLMAN S.A. Prc. Un.c/iva	DISTRIBUIDORA MELODY Prc. Un.c/iva
13	47131502-005	Franela	Unidad	720	4.000	4.400	No Cotiza	No Cotiza	4.030	4.235
14	47121701-004	Filtro para aspiradora	Unidad	10	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	45.600	No Cotiza
15	47131503-001	Guantes de goma N° 8	Unidad	200	16.500	17.500	No Cotiza	15.690	8.625	14.080
16	47131803-008	Hipoclorito de Sodio de 1 litro	Unidad	200	No Cotiza	2.200	3.160	No Cotiza	3.450	No Cotiza
17	47131824-001	Limpia vidrios con atomizador	Unidad	400	No Cotiza	6.500	10.974	No Cotiza	8.915	5.950
18	47131805-001	Limpiador líquido para baño	Unidad	200	No Cotiza	18.000	13.155	No Cotiza	17.750	No Cotiza
19	47131611-001	Palita para recoger basura	Unidad	60	17.500	18.000	No Cotiza	No Cotiza	15.550	15.400
20	47131816-007	Repuesto para aromatizador de ambiente	Unidad	500	20.000	22.500	20.030	44.289	61.500	47.300
21	47131502-006	Trapo de piso	Unidad	500	3.000	4.000	4.278	3.440	4.110	3.520
22	47131502-008	Trapo rejilla	Unidad	100	2.600	3.000	7.629	No Cotiza	No Cotiza	2.420

No habiendo nada más que agregar, se da por terminado el acto siendo las once horas y quince minutos.-

MOLMAN S.A.
Abuelo Juan SRL

VICENTE PALACIO
Unidad Operativa de Contrataciones
H. CÁMARA DE SENADORES

Econ. Gladys Marta Segovia - M.A.E.
Directora de Auditoría Interna
Honorable Cámara de Senadores

Lic. Nelson Fabián Cano Morínigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores